

171 x P

11842

48109\*

CB

Quito, 03 de junio del 2019

Señor  
**RAUL EDUARDO SAMANIEGO GRANJA**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que dentro del estatuto social de constitución de la compañía **IMNE INDUSTRIA MARÍTIMA Y NAVIERA DEL ECUADOR C.A.** fue designado como **GERENTE** de la Compañía por el período estatutario de **TRES AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el registro mercantil.

La compañía se constituyó por escritura pública otorgada en la Notaría Sexagésima Quinta del Cantón Quito el 30 de abril del 2019, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de mayo del 2019. 2070

Sus funciones son las que constan en el Estatuto Social y las demás que determina la Ley.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la tiene el Gerente y será reemplazo por el Presidente en caso de ausencia temporal o definitiva.

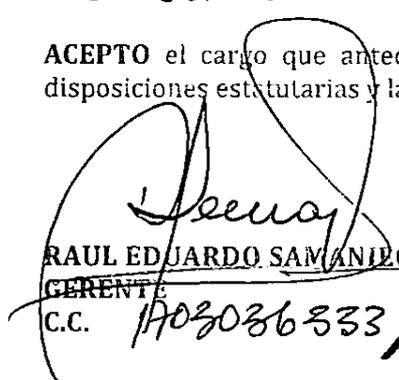
La compañía tiene una capital social de USD. 2000,00 y tiene su domicilio en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.

Usted se servirá hacer constar la aceptación del cargo antes mencionado al pie de este instrumento.

Atentamente,

  
**Dr. Anderson Vaca Cerda**  
c.c. DS016 89236

**ACEPTO** el cargo que antecede y prometo desempeñarlo de conformidad con las disposiciones estatutarias y la Ley. Quito, 03 de junio del 2019.

  
**RAUL EDUARDO SAMANIEGO GRANJA**  
**GERENTE**  
C.C. A02036333



TRÁMITE NÚMERO: 48109



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	164383
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11842
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

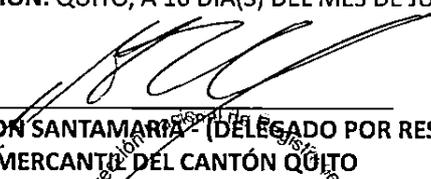
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMNE INDUSTRIA MARITIMA Y NAVIERA DEL ECUADOR C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SAMANIEGO GRANJA RAUL EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1703036333
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2878 DEL.- 30/05/2019 NOT. 65 DEL 30/04/2019 H

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019

  
AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISELA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

